



Escuela Secundaria N° 6

“Jorge Luis Borges”

Salto Uruguayo 500- Concordia. Entre Ríos. CUE: 300 1579.

E mail: Jorgelborges0387@hotmail.com Tel: 0345



PROGRAMA DE EXAMEN REGULARES, LIBRES Y PREVIOS

Ciclo Lectivo: 2024

Espacio curricular: *Opinión Pública y Medios de Comunicación*

Docente Responsable: Carmelé, Juan Manuel

Curso: 6to año “B” – Turno Tarde – C.O.

Recorridos y contenidos

Surgimiento del concepto moderno de Opinión Pública. Su vinculación con el surgimiento de la burguesía europea. Mediados de siglo XVIII. Del sistema feudal al sistema capitalista. Cambios económicos y políticos. Revolución Industrial. Surgimiento burguesía. **Transformación espacios públicos y privados.** Teatros, clubes y bares: de la representación para los reyes a la presentación para la población. Surgimiento del público. Modificación concepto de política. De lo privado a lo público. Los ciudadanos y el rol de la opinión pública. La crítica, herramienta de limitación del poder estatal.

La opinión pública a mediados del siglo XVIII: la existencia de un público instruido e informado. Cualidades de la opinión pública: **Pluralismo. Respeto diversidad opiniones. Disenso. Búsqueda de consenso.** Burguesía, sector social relacionado con posibilidad de participación política: Excluidos participación política: mujeres, obreros, artesanos.

La sociedad de masas y los medios masivos de comunicación. La modificación del concepto de opinión pública. Instauración voto universal masculino. Surgimiento medios masivos de comunicación. **Modificación concepto “ciudadano” burgués.** Presupuesto **opinión pública activa**, racional y crítica. **Transformación de la opinión pública.** Opinión pública como **masa humana manipulable.** Surgimiento radio y televisión. Críticas a su función social. Desplazamiento debate argumentativo. Preeminencia discurso emotivo.

La transformación de la actividad política por la incidencia de la televisión. Principales transformaciones mediáticas década '90 siglo XX. Televisión, escenario principal del debate. Televisión, espacio de denuncia social. Críticas: Reducción del debate argumentativo político. Preeminencia de elementos persuasivos por sobre los argumentativos.

Las encuestas o sondeos como supuesta representación de la opinión pública. Encuestas y sondeos. Técnicas de investigación. Características y utilización. **Posturas a favor.** Encuesta: favorecedora derecho a la información de los ciudadanos. Contribución a la formación de opiniones. **Críticas a la encuesta.** Ausencia debate colectivo. Información parcial y distorsionada. Pretensión objetividad de la encuesta.

La información como mercancía. La lógica económica y política de los grandes grupos comunicacionales. Impacto sucesivas innovaciones tecnológicas. Abaratamiento costos de producción. Fines siglo XIX: Transformación lógica económica medios de comunicación. Rol de la publicidad. Fuente principal de financiamiento. Radio y televisión. Profundización modelo comercial. **Fuerte concentración y expansión económica.**

Relaciones entre Estado, sociedad y medios. Normativas. Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual N° 26.522 (10 de octubre de 2009). Perspectivas de análisis. **La comunicación, servicio público.** Objetivos: **democratización de la información.** Evitar

monopolios. Diferentes posturas. Controversias. Posturas Multimedios. Normativas anteriores. Ley de Radiodifusión N° 22.285. (Sancionada en 1980). Gobiernos democráticos. Dificultades sanción normativas sobre regulación comunicación. Intereses en juego. Rechazo regulación de grupos monopólicos.

La información, un derecho que contempla a la sociedad en su conjunto. El derecho a la información. Libertad de opinión. Libertad de expresión. Libertad de empresa. La Revolución Francesa: consagración libertad de expresión individual. Mediados siglo XIX. Estados Unidos: advenimiento prensa comercial. Normativa habilitación empresas informativas. 1948: Declaración Universal de Derechos Humanos de la ONU. Derecho de toda persona a la libertad de opinión y de expresión. La sociedad como beneficiaria del derecho a la información. Desigualdades acceso a la información. Dificultad para garantizar derecho a la información.

El derecho a la libertad de expresión en la Constitución de la Nación Argentina. Violaciones al derecho a la libertad de expresión en Argentina Constitución Nacional. Contenido Artículo 14. Libertad de Expresión. **Reforma constitucional de 1994.** Capítulo Segundo de la Primera Parte. Artículos 36 a 43. **Protección derecho a la información de los ciudadanos.** Ley N° 26.522 Derecho de los ciudadanos a estar informados. **Pacto de San José de Costa Rica.** Argentina: golpes de Estado y limitación o censura al **derecho a la libertad de expresión.** Modalidad de la censura en los medios masivos de comunicación.: listas negras, prohibición de libros, películas, música, programas de televisión.

Comunicación digital y opinión pública. La construcción de la Opinión Pública en las redes. El fenómeno del Tik Tok como instrumento de Propaganda y campaña política: el vacío de contenido y la cultura del absurdo como forma de captar seguidores/adeptos. Reflexiones sobre una *comunicación ciudadana* democrática, inclusiva y de calidad.

Evaluación: Criterios e instrumentos

Como criterio se tomará en cuenta la apropiada exposición, tanto escrita como oral, de los contenidos a evaluar. Asimismo, se considera de gran importancia que el estudiante posea todas aquellas actitudes y valores que fueron establecidos como normas institucionales de convivencia (respeto, cordialidad, empatía y pensamiento crítico).

En cuanto a los instrumentos, se plantea una instancia de examen escrito que puede complementarse, de ser necesario, con una exposición oral. Además, se solicita la carpeta completa con los contenidos desarrollados durante el año.

*Se tendrá en cuenta la participación en el "Torneo de debate"

Bibliografía

-APUNTES de clase (siguiendo con los requisitos manifestados a principio de clase en los "*Criterios e instrumentos de evaluación*" de contar con la carpeta completa)

-MATERIALES DIDÁCTICOS (textos, imágenes, videos) enviados por el grupo de whatsapp "*Prac/O.P/Teo 2024*".